

Acta 084
Sesión Extraordinaria
Extraordinaria 4to
14.08.2013

En la ciudad de Juchipila, Zacatecas, el día 14 de Agosto de 2013, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el salón de cabildo de la presidencia municipal para celebrar una sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista
- 2.- Instalación legal de la Sesión
- 3.- Atención a la ciudadanía que asiste a la Sesión
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de cabildo de la Sesión anterior.
- 5.- Resolución del Informe, del Patronato de la Feria Regional Juchipila 2013.
- 6.- Análisis discusión y en su caso cancelación o modificación de obras y acciones de Fondo IV, Ejercicio fiscal 2013.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual de obras y servicios públicos correspondiente al mes de Julio de 2013.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de Julio de 2013.
- 9.- Determinación de la contadora de Anacleto robada en el parque Municipal propiedad del finado Hermilo Portugal.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

Antes de iniciar la sesión de cabildo el Secretario de Gobierno pide autorización para modificar el orden del día para

Caso aprobación del informe mensual de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de julio de 2013, lo somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

punto No. 1.

el Secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista estando ausente el Presidente Municipal, justificando anticipadamente su inasistencia.

punto No. 2.

Siendo las 17:07 horas el Síndico Municipal declara legal instalada la sesión.

punto No. 3.

participa la Sra. Claudia López, quien asiste a la Sesión para pedir autorización para la apertura de un centro Botanero en un inmueble ubicado en el Jordincito, pretendiendo manejarlo con un horario familiar de 13:00 a 21:00 horas, después de ese horario ya entraría música con Karaoke.

el Psico. Zhe'sar Rogelio Huerta comenta que le parece muy buena la idea de tener una opción en Juchipila, nada más que a lo largo del tiempo lugares que de repente inician con una buena intención, terminan convirtiéndose en grandes cantinas.

al Secretario de Gobierno le informa que retiraría su petición en asuntos generales

En otro punto, participa el C. Efraín Muñoz, quien manifiesta ser integrante del equipo de básquetbol del Remolino, dice tener un detalle respecto a una premiación, que en su momento se gestionó por parte de Juan Carlos Robles cuando él estuvo trabajando en la Presidencia, son \$1500.00 de premiación para el equipo que resultara campeón, quise venir a platicarlo con ustedes para ver si pueden darnos una solución.

El secretario de Gobierno dice que tratarán su petición en asuntos generales.

punto No. 14.

El secretario de Gobierno procede a realizar la lectura del Acta de Cabildo correspondiente a la sesión de fecha 7 de agosto 2013 una vez leída surge una observación por parte del Lic. Fernando Villalpando. Dice que aprobaron el término "condonación" de un adeudo, yo en sesiones pasadas había dicho que nosotros no estábamos facultados para condonar ningún tipo de adeudo, si aquí Ustedes aprobaron la condonación de un adeudo habido para con el Ayuntamiento, creo que es incorrecto, y yo no puedo firmar esa Acta.

El secretario de Gobierno dice que el Tesorero Municipal habló con la Auditoría Superior del Estado y le dijeron que no había ningún problema, puesto que ya había pagado el Municipio al Ayuntamiento.

a votación el Acta de Cabildo correspondiente a la sesión de fecha 7 de agosto de 2013, siendo aprobada por MAYORIA.

Punto No. 5.

Respecto a la resolución del Informe del Patronato de la Feria Regional "Juchipita 2013" el Secretario de Gobierno dice que en este asunto la resolución será de acuerdo al estudio que hicieron, se formó una comisión para revisar el informe, ya nada más - será para emitir la resolución.

La Profr. Mra. Guadalupe Mercado dice que no lo aprueba porque lo poco que pudo leer se encontraban ciertas anomalías ilógicas, las cantidades que manejaban, a parte no aprueba porque cuando ellos vinieron aquí a hacer su propuesta como Patronato prometieron muchas cosas, cuando fueron favorecidos distó mucho de lo que vinieron a proponer.

La Regidora Sra. Imelda Limón dice que en lo personal encontraron muchas notas sin justificación, solamente manifestaban un pago de cierta cantidad pero no decía el concepto.

El Secretario de Gobierno somete a votación el informe del Patronato de la Feria Regional "Juchipita 2013" NO siendo aprobado por MAYORIA con las abstenciones de los Regidores Juan Pedro Hernández, Eneida Veloz, y Profr. Antonio Mercado.

Punto NO. 6.

Participa M.V.Z. Luis Said Cortés, quien comenta que están ya en el cierre de los ejercicios, informando de algunas acciones y algunas obras que habían ya autorizado, se había autorizado el 6 de febrero el techo de la Escuela Primaria "Bonifacio Falcon" en aquella ocasión se aprobó un monto de obra por \$130,000.00, aportación de 97,500.00 por parte de fondo y \$32,500.00 por parte de los beneficiarios, el motivo de presentarme ante ustedes es para pedirles se me autorice la cancelación de la obra porque la Auditoría se puso bastante estricta ante las escuelas que no tienen escrituras propias, en este caso el comité y la Directora Profra Margarita me informan que no tienen escrituras ellos ya depositaron el recurso, ya se los regresé; solicitando a Cabildo se conserte esa obra que está en fondo 10.

El Psico. Zhésor Rogelio Huerta dice que por qué no se deja abierta mientras se ejecuta.

El M.V.Z. Luis Said Cortés dice que no lo recomendaría porque es un trámite que no lo tienen, dice que se quede como pendiente para que sirva de respaldo para una siguiente.

Administración

En relación a la obra de la Escuela preprimaria "Ing. Jose Rodriguez Elias"

misma situación técnicamente va la rehabilitación del inmueble.

al Psico Zhésar Rogelio Huerta pregunta si está escriturado; respondiendo el médico sí que no.

El M.º.º. Luis Saíd Cortés dice que en esa misma temática solicita si ustedes tienen a bien ampliar se autorice un recurso para instalación de aires acondicionados en la Escuela Preparatoria "Ingr. José Rodríguez Elías" con un recurso de \$ 46,400.00 en el cual el fondo esté aprobado por 33,400.00 y los beneficiarios ya hicieron la aportación hay una situación inicialmente, estaban cotizando un equipo, que ya no tienen en existencia, estaba otro equipo que cuesta \$ 3,000.00 mas carg aquí les pediría si autorizan el incremento; platiqué con el Profr. Diosdado; me dijo que lo sometiera en cabildo si lo autorizaban bueno, sino, ellos tenían la forma de poderlo solventar, el día de ayer hablé con él y ayer se les deposito la mitad de los \$ 33,400.00 pidiendo autorización para aumentar los \$ 3,000.00 quedaria la cantidad de \$ 49,400.00 se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Por último, el medico Luis Saíd Cortés dice que en el mes de Febrero tuvieron a bien autorizar un recurso por la cantidad de \$ 30,000.00 para que lo ejerciera el Instituto Municipal para las Mujeres de Juchipila, actualmente

te la Licenciada a gastado \$17,931.97. por lo que yo hablé con ella con la intención de cerrarla, solo se alcanzó a gastar \$18,976.00 siendo aprobado por mayoría con las abstenciones de las Regidoras Imelda Limón y Margarita Díaz.

punto no. 7.

Participa el Eng. Nicolas Salazar quien presenta al cabildo el informe mensual de obras y servicios públicos correspondiente al mes de Julio de 2013 mismo que hizo llegar a los Regidores oportunamente, preguntando si tienen alguna duda al respecto.

NOMBRE DE LA OBRA	\$
APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES	68,147.92
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y CAMINOS	90.02
MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO	1,126.27
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PÚBLICOS	68,539.01
MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS	8,174.87
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	---
APORTACIÓN PARA OBRAS CONVENIDAS	---
APORTACIÓN PARA FONDO AMBIENTAL	---
MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	---
TOTAL:	146,078.09

el secretario de Gobierno somete a votación el informe mensual de obras y servicios públicos correspondiente al mes de Julio de 2013, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

punto no 8.

Participa el Tesoro Municipal pide una disculpa por no haber mandado el informe junto con el citatorio, comenta que se terminó el día de hoy por la mañana y lo imprimieron antes de salir de la oficina, si se fijan

tenemos siguen siendo los sueldos, combustibles y refacciones; ahorita se ha dejado de pagar muchas cosas desde el mes de Julio, por eso los informes están saliendo muy cortos y se están pagando cosas muy básicas.

El Regidor Profr. Antonio Mercado dice que cuando llegaron a la Administración había un desfile de personas que pasaron por el cabildo debido a que el Ayuntamiento anterior les debía, preguntando al tesorero Municipal si pasara lo mismo.

Respondiendo el tesorero Municipal que la intención es considerar que el único pago que va a quedar va a ser el Seguro Social y retenciones, el compromiso que tenemos nosotros es no dejar ningún proveedor que este registrado legalmente con un vale de compra.

El Secretario de Gobierno somete a votación el informe mensual de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de Julio de 2013, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 9.

El Secretario de Gobierno pregunta qué determinación se va a tomar con la situación de la máquina cortadora de azulejo.

La Regidora la Sra. Margarita Díaz comenta que sigue en la misma postura.

El Médico Luis Saúl Cortés dice que ametro un hervor bastante grave

dice que se cuatrapeó al momento de hacerle el pago, le hice un pago en exceso al Sr. Hermito, hubo la aportación total de los beneficiarios \$ 36,000.00, a mí me hacía falta que le pasara a pagar, le mande pagar y resulta que ya estaba todo pagado, le di un cheque de \$ 16,370.00 hice una transferencia de la cuenta de beneficiarios a fondo III y yo hablé con él le dije que le había pagado de más, le dije que checara sus cuentas para llegar a un acuerdo y lo regresara, le llevé un oficio donde explico la situación, al final llegamos al acuerdo, que me iba a depositar el dinero, esa es la cuestión, hablé con el C. Antonio y él me dijo que las cuestiones de dinero sólo él las conocía.

Pregunta el Secretario de Gobierno cuánto le quedó a deber.

Respondiendo el Médico Luis Saiz que \$ 16,370.00.

Preguntando al pleno el Secretario de Gobierno a qué determinación se llegará respecto a la Cortadora de azulejo.

Participa el Lic. Fernando Villalpando quien dice que no están facultados para autorizar un pago por la cantidad la cual nosotros no fuimos parte de ese convenio, de esa custodia, esto no quiere decir que en algún momento se despojea al Director de obras públicas, simplemente que como cabildo no

porque después nos la van a hacer reson-
citoria.

Al secretario de Gobierno somete a votación
que la explicación que da el Sr. Fernando
Villalpando sea la solución, siendo aprobado
por UNANIMIDAD.

Punto No. 10.

Respecto a la petición realizada por parte
de la Sra. Claudia López, la cual pretende
poner un negocio de Centro botanero en un
inmueble ubicado en el Jardínito, recuerdo
que en una sesión de cabildo el Sr. Fer-
nando Villalpando dijo que esta Administra-
ción ya no se debería de dar más per-
misos para centros de vicios.

La Sra. Margarita Díaz se manifiesta
en contra de la autorización.

El Regidor Juan Pedro Hernández dice
que la gente que ha venido a pedir per-
miso para ese tipo de negocios, son gente
que viene con diferentes giros, un punto
muy importante es que esté ahí frente
a la Iglesia, yo en lo personal me
abstengo de dar autorización.

Al secretario de Gobierno somete a
votación el permiso para un centro bota-
nero no siendo aprobado por MAYORIA,
con la abstención de los regidores Juan
Pedro Hernández y Sr. Zhesa y Rogelio
Huerta.

Pasando a otro punto manifestado en atención a la ciudadanía el Secretario de Gobierno dice que respecto a la petición del Co. Efrén Muñoz, considera que la Maestra Bertha Laura como Regidora de Deportes debería investigar esa acción si fue o no comprometida.

La profr. Bertha Laura dice que a ella Juan Carlos nunca le dijo de esa premiación.

el Profr. Antonio Marcado dice que su postura es que si se basque la manosa de liquidarlo.

el Lic. Fernando Villalpando dice que de una manera u otra Juan Carlos trabajó en esta administración, y de alguna y otra manera ostentó un cargo que nosotros le dimos, en base a eso él fue y platicó con los equipos y organizó un torneo; justo es que se le entregue el premio, yo estoy de acuerdo de que se le pague.

el Síndico Municipal dice que lo más indicado sería decirle a esta persona que es difícil modificar a estas alturas el presupuesto.

el Secretario de Gobierno somete a votación otorgar al equipo de básquetbol de el Remolino la cantidad de \$ 1500.00 siendo aprobado por MAYORIA, con las abstenciones del Síndico Municipal y los Regidores Psic. Zhésca

El secretario de Gobierno dice que los Regidores que firmaron el Acta vieron que va un documento que nos pidieron que fuera anexado al Acta, en relación a esa petición por parte de la C. Alejandra Bautista, pide al Síndico le de lectura.

Procede el síndico municipal a dar lectura a la petición que presentó en la sesión anterior la Sra. Alejandra Bautista.

Participa el M. V. Z. Luis Said Cortés quien dice que efectivamente ese trabajo no se ejecuto en 2011 se ejecuto hasta 2012, la situación es por el mecanismo que antes se seguía, el acta de aprobación vino llegando aproximadamente en diciembre, la obra se termino en abril o mayo ya con la electrificación completa y yo no me entretuve en entregar la licitación aparentemente indica que es un desfase, lo que no indican es que se hicieron trabajos y que están extras; está por ejemplo un transformador extra, de la parte poniente sólo tenían un transformador, explica que eran tres pero uno era el que daba abasto a casas en la parte poniente ~~todo~~ la que pega al camino Real. Lamentablemente yo no levanté una acta donde a petición de la Señora se hicieron estos cálculos otro error que cometí; es, si el era 2011 la factura debería ser 2011, actualmente ya no sigo ese consejo. Indicaba la Señora que los costos de mano de obra parecen exesivos si se ven de una sola parte. si parecen

ya que se paga de la parte poniente --
\$64,606.20 de mano de obra pero de la parte
Oriente \$26,240.00 viene siendo el 11% a
mi gusto está dentro de lo razonable, con
lo que respecta a que yo me presente con la
Señora y le dije que sí, y todavía estamos
pendientes los trabajos se hicieron, remové
postes, son trabajos que no se notan pero
tienen un costo.

La contratista Municipal dice que adminis-
trativamente son dos obras porque cobró
dos permisos, dos manos de obra, se
hicieron dos expedientes, por una parte
cobró un dinero y por otro lado más.

Responde el Médico Said que si lo ven
con una obra está regulada hasta con
un transformador de más.

Participa el Lic. Fernando Villalpando
quien dice que está grave el trabajo desde el
punto de vista que lo quierán ver, por la
razón que hay expedientes técnicos que se
han incumplido, en los dos y desde que un
expediente técnico se incumple, por los
motivos que sean, no se le da cumplimiento
a la gente que hizo sus depósitos
está mal, por la justificación y razón
que quierán y veo yo, que lo más correcto
antes de irnos es comprometernos a termi-
nar sus obras, si hay incumplimiento por
parte de los contratistas hay que --
demandarlos.

Dice el Médico Luis Said contés que
está capturado del expediente si me

señora estuviera más adisgusto, porque el proyecto como en teoría quedó en el catálogo de conceptos no respondía a la exigencia, ella manifestaba que la luz estaba pésima, estaban con el gasto limitado, mi gran error fue no firmar una acta donde ella firmara lo que me estaba solicitando.

La Contralora Municipal dice que ella no sabe dónde están los postes que faltan y las lámparas, la C. Alejandra está consciente que está un transformador de más, y o te lo dije que tú fuiste y te dije que para mí habías ido a sobornarla para que te firmara, porque ella confía en ti porque eres un servidor público.

Respondiendo el Médico Luis Said cortés que él está en el punto de que no hay dolo y la verdad si me disgusta que lo diga en ese sentido, no lo hice con esa intención.

El Lic. Fernando Villalpando propone que se revise esa obra con mucha seriedad, se de cumplimiento por parte de nosotros, recuerden que esto impacta al Ayuntamiento, si hay alguna opción, que se de cumplimiento a los comités que ellos son los primeros culpables de los errores.

El Médico Luis Said dice que si hay error administrativo en los papeles, hay una diferencia en la parte administrativa.

El secretario de Gobierno pregunta cuál sería la solución a la petición de la C. Alejandra Bautista.

se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD que se revise la obra y que se vea la forma de cómo cumplirse antes de que salgamos, además que si el departamento de desarrollo económico tiene la posibilidad de acuerdo a los manejos de sus recursos.

Pasando a otro asunto, el médico Luis Saúl Costes dice que el municipio es técnicamente beneficiario de proyecto de la CONADE, técnicamente es un hecho, quedaron que a más tardar esta semana firmaban el convenio, es una obra de \$ 6,000,000.00 lo más importante es bajar recurso, el otro es el fondo de pavimentaciones, de ahí nos van a dar más de \$ 1,000,000.00, el diputado Federal menciona que fuera para rehabilitar la Escuela Normal, se les va a cambiar la Explanada y se les va a hacer un domo, pero si piden una cuenta de banco exclusiva para el recurso.

En otro asunto, el Lic. Fernando Villalpando dice que estaba escuchando en la lectura del Acta de la Sesión Anterior, que hoy la aprobación de un bono, sin embargo ahí no se establece el tipo de liquidación y sobre todo no está plasmado que se tiene que complementar el presupuesto de egresos que nosotros aprobamos al inicio de este año fiscal, y si no lo aprobamos, si no lo modificamos, podríamos tener alguna responsabilidad, le pedí al tesorero que se quedara porque urge que tengamos en la siguiente sesión de inmediato, el presupuesto de egresos donde

existe lo de las liquidaciones de los funcionarios de primer nivel, yo le pediría al Tesorero, Recursos Humanos y a las personas encargadas de esto que nos dieran una lista que hicieran más o menos un sondeo de quiénes son esos funcionarios, cuáles son las cantidades que se tendrían que erogar para no dejar ninguna responsabilidad a los funcionarios que vienen, creo que es una obligación de nosotros.

Participa el tesorero Municipal quien dice que tiene una lista de los que nos vamos, las Direcciones que se aprobaron por cabildo, es lo que podríamos llamarles empleados de confianza, lo que podemos manejar como opcionales a reserva de que usfedes digan es Registro Civil, Juez Comunitario, Recursos Humanos, Desarrollo Rural e Instituto Municipal para las Mujeres de Juchipila, hay algunos que han manifestado que quieren retirarse, Recursos Humanos tiene el control de los que son opcionales, de los que están contratados que no tienen base.

El Lic. Fernando Villalpando dice que sería bueno si así me lo permiten, el que tenemos que hablarle a Recursos Humanos para hacerle algún tipo de sugerencias y dejar a toda la gente minimamente con su seguridad laboral hasta ahorita, los que tengan contratos.

En Relación al bono, el tesorero Municipal dice que están en posición a partir de los meses de hacer un análisis, para hacerlo

mejor que se pueda en la modificación al presupuesto, yo necesito investigar unas cosas para poder hacer la modificación a las cuentas que deben ser, sobre el bono y las liquidaciones.

Punto No. 11.

Siendo las 19:23 horas del mismo día, el síndico municipal declara legalmente clausurada la sesión, validando los acuerdos que de la presente emanen.

M.V.Z. ERNESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Juan Manuel Lara C.
C. JUAN MANUEL LARA CORREA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

PROFR. ANTONIO MERCADO GARCÍA

PROFRA. MA. GUADALUPE MERCADO NÚÑEZ

PROF. CÉSAR ROGELIO NIERTA LÓPEZ

PROFRA. IMELDA LIMÓN ENRÍQUEZ

PROFRA. BEETHA LAURA DE REGÓN FLORES

PROFRA. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

PROF. PEDRO VILLALPANDO HARO

PROFRA. ENEDINA VELOZ BASTUÉLOS

C. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

C. ISAÍAS HURTADO SALAZAR



Margarita Díaz Eda

Enedina Veloz B.

PROFR. ALDEL CERVANTES GARCÍA

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL